

EL CAPITAN JENERAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

AL EJERCITO DE OPERACIONES.

Soldados!

CUANDO se anunció, hace mas de tres meses, que los constantes enemigos de la República amenazaban sus fronteras por el lado de Honduras, acudisteis á donde os llamaba el deber, abandonando la quietud y el seguro de vuestras familias.

Ni las privaciones, ni las penalidades, y lo que es mas, ni la inaccion forzada que os impuso la conducta de un enemigo que no tiene la elevacion de ánimo suficiente para aceptar una paz honrosa, ni resolucion bastante para hacer una guerra leal y franca, nada de esto, digo, ha hecho que uno solo de vosotros se desviase de la línea que le trazaban sus deberes.

Testigo de vuestro valor y sufrimiento, he podido ver, una vez mas, que el soldado guatemalteco sabe triunfar en el combate y se recomienda por su disciplina y subordinacion.

Relevados por compañeros de armas tan animosos y sufridos como vosotros, que al mando de jefes esforzados guardan hoy nuestras fronteras, podeis descansar en el seno de vuestras familias, seguros de la gratitud de vuestros compatriotas y de la satisfaccion con que os he visto volar á la defensa de Guatemala. Yo me complazco en daros las gracias á nombre de la República y en aseguraros que vuestros sacrificios no serán estériles, sino que redundarán en positivo beneficio de esta patria que nos es tan cara.

Al entrar ayer en esta capital, he notado con complascencia la seguridad jeneral y el buen espíritu con que todas las clases de la sociedad se consagran á sus negocios. Continuemos trabajando en afirmar la paz y aumentar el bienestar comun, y estad seguros de que cualquiera tentativa dirigida á interrumpir esta marcha de prosperidad, encontrará un nuevo escarmiento.

Guatemala, abril 20 de 1853.

Rafael Carrera.